

SUB DIRECCION GENERAL DE TALENTO HUMANO ADMINISTRATIVO

Comayagüela, M.D.C, 26 de julio del 2016

Oficio No-667-AL-SDGTHA-16

Señora

SHEYLA PATRICIA MAIRENA LANZA

Auxiliar de Contabilidad

Instituto Oficial Tatumbla

Presente

Estimada señora Mairena:

Por este medio, tengo a bien dirigirme a usted en ocasión de dar respuesta a su solicitud presentada ante esta Subdirección en fecha 08 de julio del 2016; y mediante la cual solicita se conceda permiso con goce de sueldo para poder asistir con su hijo a terapia de rehabilitación especial, los días viernes iniciando desde el día ocho de julio hasta el 08 de octubre del presente año en un horario de 9:00 am a 11:30 am.

Por lo que después de hacerse la correspondiente revisión de su caso por parte del Doctor Mario Antonio Ramos, en su condición de Médico Evaluador de la Dirección General de Talento Humano, el mismo dictamina que se proceda a otorgar el permiso solicitado.

Esperando tome nota de lo antes expuesto, me suscribo de usted.

Atentamente,



JOSE ALEJANDRO CACERES CASTILLO

Subdirector General de Talento Humano Administrativo en funciones

cc. Director Instituto Oficial "Tatumbla"
Archivo Asesoría Legal SDGTHA

[Handwritten signature]
29/08/2016

SUB DIRECCION GENERAL DE TALENTO HUMANO ADMINISTRATIVO

Copia RR
HH

Comayagüela, M.D.C, 27 de julio del 2016
Oficio No. 671-ALSDGTHA-16

Señora

MONICA JAMILETH MARTINEZ ALVAREZ

Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles

Presente

Estimada señora Martínez:

Por este medio, tengo a bien dirigirme a usted, en ocasión de dar respuesta a su nota mediante la cual solicita ante esta Subdirección que se le excuse por no haberse presentado a sus labores el día martes 28 de junio del 2016, por haber contraído nupcias el día viernes 24 de junio del presente año; al respecto le informo que dicho permiso se le autoriza por esta ocasión; haciéndole la advertencia que en caso de necesitar en otra ocasión que esta subdirección le reconozca algún otro derecho contemplado en la Ley de Servicio Civil y su Reglamento de aplicación, sea solicitado con anticipación caso contrario se tendrá como no justificada su ausencia.

Atentamente.



JOSE ALEJANDRO CACERES CASTILLO

Subdirector General de Talento Humano Administrativo en funciones

C. Archivo de Asesoría Legal SDGTHA

Monica J. Martinez
29/ Julio
9:06

Página 1 de 1

SUB DIRECCION GENERAL DE TALENTO HUMANO ADMINISTRATIVO

Comayagüela, M.D.C, 27 de julio del 2016
Oficio No-670AL-SDGTHA-16

Señor
JOSE SAUL ESCALANTE FONSECA
Auxiliar de Contabilidad
Instituto "Unión Europea"
Presente

Estimada señor Escalante:

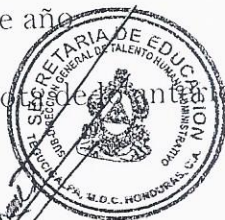
Por este medio, tengo a bien dirigirme a usted en ocasión de dar respuesta a su solicitud de permiso para asistir a su hermano Cesar Augusto Escalante.

Por lo que después de hacerse la correspondiente revisión de su caso por parte del Doctor Mario Antonio Ramos, en su condición de Médico Evaluador de la Dirección General de Talento Humano, el mismo dictamina que se procedente otorgar 30 días de permiso.

Por lo que en apego a lo establecido en el Artículo 38 inciso e) de la Ley de Servicio Civil y 134 numeral 4) de su Reglamento de aplicación; se autoriza la presente solicitud, para que se pueda retirar de sus labores en el Instituto "Unión Europea", a partir del día lunes 01 de agosto del año 2016, debiendo retornar a sus actividades laborales el día miércoles 31 de agosto del presente año.

Esperando tome nota de lo anteriormente expuesto me suscribo de usted.

Atentamente.



JOSE ALEJANDRO CACERES CASTILLO
Subdirector General de Talento Humano Administrativo en Funciones

cc. Dir Instituto "Unión Europea"
Archivo Asesoría Legal SDGTHA
Expediente personal

SUB DIRECCION GENERAL DE TALENTO HUMANO ADMINISTRATIVO

Comayagüela, M.D.C, 27 de julio del 2016

Oficio No-672-AL-SDGTHA-16

Señor

PABLO FRANCISCO MEJIA AGUILUZ

Inspector de Bienes Nacionales

Subdirección General de Bienes

Presente

Estimada señor Mejia:

Por este medio, tengo a bien dirigirme a usted en ocasión de dar respuesta a su solicitud presentada ante esta Subdirección y mediante la cual pide se le autorice un cambio de horario de 8:00 am a 4:00 pm.

Por lo que después de hacerse la correspondiente revisión de su caso, al respecto le informo que dicha solicitud se le autoriza por parte de esta subdirección, para que a partir del día lunes 01 de agosto del año 2016, cumpla sus funciones en un horario de 8:00 am a 4:00 pm.

Esperando tome nota de lo anteriormente expuesto me suscribo de usted.

Atentamente.

JOSE ALEJANDRO CACERES CASTILLO

Subdirector General de Talento Humano Administrativo en Funciones

cc. Encargado del reloj biométrico

María Beatriz González/Subdirectora General de Bienes

Archivo Asesoría Legal SDGTHA

Expediente personal



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUB DIRECCION GENERAL DE TALENTO HUMANO ADMINISTRATIVO

Oficio No.661-AL-SDGTHA-2016
Comayagüela M.D.C. 20 de julio 2016

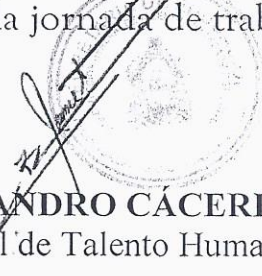
Señora
ENMA SARAHY PINEDA CRUZ+8
Su oficina

Señora Pineda:

De la manera más atenta tengo a bien dirigirme a usted en ocasión de dar respuesta a su nota con fecha 11 de julio del 2016, remitida a esta Subdirección General de Talento Humano Administrativo, relacionada con la solicitud de permiso por razones de estudio de lunes a viernes para salir a las 4:00 p.m.

Al respecto le informo que su solicitud fue aprobada a partir del día dieciséis (16) de julio al 30 de septiembre del presente año, dándole a conocer que se autoriza el permiso solicitado con la salvedad que de comprobar que la asignatura puede ser recibida en un horario en el que no interfiere la jornada de trabajo se procederá a cancelarlo.

Atentamente.


ING. JOSE ALEJANDRO CÁCERES CASTILLO
Subdirector General de Talento Humano Administrativo en funciones

cc. Msc. Melva Marina Rivera/Directora General Administrativa y Financiera.
Archivo

Sarahy Pineda
28/07/16
3:30 am

Página 1 de 1

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUB DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO ADMINISTRATIVO

Comayagüela M.D.C., 07 de julio del 2016
Oficio No.623-AL-SDGTHA-16

Señora
MARIA TOMASA ALMENDARES
Oficinista Mecnografo I
Instituto Gubernamental Polivalente "SANTIAGO"
Presente

Estimada Señora Almendares

Por este medio tengo a bien dirigirme a usted, en ocasión de dar respuesta a la nota enviada a esta Subdirección y mediante la cual solicita permiso para realizar su práctica profesional; por lo que mediante el presente le notifico que dicha solicitud ha sido aprobada, para lo cual deberá cumplir su jornada laboral bajo el régimen de Servicio Civil, en la jornada nocturna en el Instituto Gubernamental Polivalente "**SANTIAGO**", ubicado en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, debiendo registrarse en el control de asistencia que al efecto lleva el centro educativo, durante el tiempo que dure su práctica profesional; una vez culminada la misma deberá retornar a su horario normal de labores.

Esperando tome nota de lo anteriormente señalado, me suscribo de usted.

Atentamente.


JOSE ALEJANDRO CACERES CASTILLO
Subdirector General de Talento Humano Administrativo en funciones

Cc- Lic. Pedro Martínez Rodas/Director Instituto Gubernamental Polivalente "SANTIAGO"
Asesoría Legal de la SDGTHA

Pedro Almenarez